

Expediente: 4638/21
Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ ROSALES SANDRA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20292062576 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR
90000000000 - ROSALES, SANDRA DEL VALLE-DEMANDADO
20292062576 - ORTIZ, FERNANDO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 4638/21



H104057953801

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ ROSALES SANDRA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXP. 4638/21

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2024. 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo por la deuda reclamada en autos. 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado ORTIZ, FERNANDO RAMIRO (por derecho propio) a favor de la demandada en concepto de pago total y defintivo por honorarios regulados en autos. 3) Previo a regular honorarios adjunte boleta ley 6059. 4) A lo demás: oportunamente.- MDLMCT 4638/21

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.